

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ASESORIA INTEGRAL Y REPRESENTACIONES ASINREP CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del dos mil trece, a las doce horas, en el inmueble ubicado en la dirección: Luxemburgo N34-80 y Holanda, Edif. Kandinsky, Of. No. 1004, se reúnen los Socios de la Compañía, ASESORIA INTEGRAL Y REPRESENTACIONES ASINREP CIA. LTDA, a saber: Señora. SUSANA VICTORIA LOZA HIDALGO, por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientas cuatro participaciones, de un dólar americano cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 204 votos, la Señora MARIA LUISA JACOME CAJAS, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento noventa y ocho participaciones, de un dólar americano cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 198 votos y el Ingeniero JOSE RICARDO GALLEGOS DAVILA, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento noventa y ocho participaciones, de un dólar americano cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 198 votos, por lo que se encuentra presente el 100% del Capital Social suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de Seiscientos Dólares Americanos de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General de Socios al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del día, sobre el cual están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

**PRIMERO:** Conocer el Informe Económico de la señora Gerente relativo al ejercicio económico del 2.012;

**SEGUNDO:** Conocer el informe de la señorita Comisaria relativo al ejercicio económico del 2.012;

**TERCERO:** Conocer el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2.012, el Estado de Resultados Integrales y resolver la distribución de las utilidades del ejercicio económico del 2.012;

**CUARTO:** Designar a los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía para el año 2013; y,

**QUINTO:** Tratar cualquier otro asunto relacionado con los anteriores, que consideren oportuno.

Preside la sesión y actúa de Secretaria de la misma, los señores: Ingeniero José Ricardo Gallegos Dávila, Presidente y la Señora Susana Victoria Loza Hidalgo, Gerente-Secretaria

El Ing. José Ricardo Gallegos Dávila dispone por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias hecho lo cual, el Ing. José Ricardo Gallegos Dávila que Preside la Junta General de Socios declara instalada la sesión.

De inmediato se pasa a conocer el primer punto del orden del día, la Gerente, leyó su informe económico. Luego de que la Junta General deliberó sobre el Informe presentado resuelve aprobarlo. Posteriormente se pasa tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual el Presidente de la Junta, por secretaria pide se dé lectura al Informe del Comisario de la Compañía respecto al Ejercicio Económico del 2.012. La junta luego de deliberar sobre el informe antes mencionado por unanimidad de votos, resuelve aprobarlo.

A continuación se pasa a conocer el tercer punto de Orden del Día, a lo que la Gerente presentó a los asistentes el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2.012, el Estado de Resultados Integrales y resolver la distribución de las utilidades del ejercicio económico del 2.012, después de que la Junta General reviso y analizó la información presentada, por unanimidad de votos se aprueba los Estados Financieros y resuelve que las utilidades de la Compañía del ejercicio económico del 2.012 una vez deducida las participaciones de los trabajadores, los impuestos fiscales, y reserva legal se destinen a repartirse a los accionistas.

De inmediato se pasa a conocer el cuarto punto del Orden del Día, la Junta General procede por votación escrita y secreta a la elección del Comisario Principal y Suplente para el año 2.012. Actúa como escrutador el Ing. Ricardo Gallegos. Una vez obtenida la votación escrita y secreta el resultado es el siguiente:

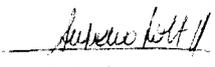
**DIANA ORTEGA RAMOS – COMISARIO PRINCIPAL**

**KARINA PONCE AVILEZ - COMISARIO SUPLENTE**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidenta de la Junta General, concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue realizado y, con la asistencia de las personas inicialmente presentes, se reinstala la Sesión, dándose lectura al Acta por Secretaria la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por todos los asistentes, con lo que el Presidente de la Junta General declara concluida la Sesión, levantándola a las 13h30.-f) Ing. José Ricardo Gallegos Dávila, Presidente de la Junta y f).- Susana Victoria Loza Hidalgo Gerente-Secretaria



Ing. José Ricardo Gallegos Dávila  
Presidente de la Junta General



Sra. Susana Victoria Loza Hidalgo  
Gerente - Secretaria de la Junta General